

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del pueblo de San Pedro Tolimán

20 December 1842

San Pedro Tolimán, Querétaro

Content:

Acta del pueblo de San Pedro Tolimán, 20 de diciembre de 1842

En el pueblo de San Pedro Tolimán, cabecera del partido de este nombre, y parte integrante del departamento de Querétaro, a los veinte días del mes de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos, reunidos en junta pública en la sala capitular los señores que abajo firman, bajo la presidencia del señor subprefecto y comandante principal de esta plaza, don José Antonio Montes, se dio principio a la lectura de varios pliegos que contienen la acta de pronunciaci3n del plan de Tacubaya, proclamado por la guarnici3n de San Luis Potosí, el día 9 del corriente, y secundado por la del departamento de Querétaro y empleados, el 13 del mismo, por las que se ve estar adoptadas por la fuerza del Excmo. señor general y gobernador del departamento de Jalisco D. Mariano Paredes y Arrillaga; y enterada asimismo la junta de las comunicaciones oficiales del Excmo. señor gobernador y comandante general de este departamento, D. Julián Juvera, dirigidas por el señor prefecto del distrito de San Juan del Río, D. Esteban Díaz y Torres a dicho señor subprefecto, manifestó éste en un discurso enérgico, lo conveniente que sería secundaren en un todo el enunciado pronunciamiento que indispensablemente así lo demandaban las urgencias en que hoy se advierte la patria, a virtud de que el congreso que existe por el plan de regeneraci3n política de Tacubaya, no ha podido constituirle según sus deseos tan manifiestamente explicados con muy elocuentes y enérgicas disposiciones dirigidas a aquella asamblea.

Habiendo terminado de hablar el señor subprefecto el señor cura párroco licenciado don Mariano Rivera y Br. D. Luis Huerta, manifestaron detenidamente los nobles sentimientos patrióticos que los animan, concluyendo francamente, que juzgaban necesario que la junta se adhiriese al citado plan, cuya proposici3n fue admitida con entusiasmo y demostraciones de alegría por un numeroso pueblo que concurrió, al que se le enteró de todo, dirigiéndose en seguida a la iglesia parroquial en la que con repiques y cohetes victoreando a los Excmos. Sres. generales beneméritos de la patria D. Antonio López de Santa Anna y D. Nicolás Bravo, no cesaron sino hasta después de cuatro horas de solemnizar el justo pedido por las guarniciones que tan generosamente intentan salvar a la patria.

Y para constancia lo firmaron los demás concurrentes, con lo que se concluyó este acto.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesi3n in which the pronunciados offered their support and allegiance to the plans of San Luis Potosí (9 December 1842) and Querétaro (13 December 1842).

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=315>